

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX.2400736
BUENAVENTURA VALLE**

**FIJACIÓN EN LISTA
Agosto 24 de 2021**

RECURSO DE REPOSICIÓN subsidiario al de APELACION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 CONC. 318 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	CUADERNO
VERBAL RESP CIVIL EXTRAC Radicado 2020-00012-00	ARTURO MELIANO DIAZ, INGRID LUCERO DÍAZ OROZCO, KELLY MELISSA DIAZ OROZCO, YANDRA THALIA DIAZ OROZCO.	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S NIT.805.001.157-2; CLINICA BUENAVENTURA & CÍA LTDA. NIT.835.001.245-1; MÉDICO OSCAR HURTADO MUÑOZ C.C. 6.470.728	3 DIAS	VER PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 24 de agosto de 2021 a las 7.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 04:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 25 de agosto de 2021 a las 7:00 A.M.

VENCE el 27 de agosto de 2021 a las 04:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario